## Reformas a las organizaciones de partidos en América Latina (1978-2015)

## Flavia Freidenberg y Betilde Muñoz-Pogossian (editoras) Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2016, 522 páginas

Hernán Pablo Toppi

Esta obra parte de un diagnóstico: en América Latina la reforma política es una cuestión que se ha hecho presente de manera asidua en la agenda política. Ahora bien, hablar de reforma política puede significar muchas cosas, siendo una de ellas la que refiere a los partidos políticos. El libro apunta al estudio de esta cuestión particular con la presentación de veinte capítulos divididos de la siguiente manera. Por un lado, la introducción que ofrece una lectura general de la problemática bajo análisis. Por otro, cuatro secciones que se abocan a áreas de estudio más particulares. La primera se concentra en los procesos de selección de candidatos. La segunda hace lo propio con las acciones afirmativas de promoción de candidaturas y liderazgos de mujeres. La tercera discute el financiamiento partidario. Finalmente aquella donde se estudian las reformas electorales y su impacto en el funcionamiento de las organizaciones partidarias.

En la introducción, Flavia Freidenberg y Betilde Muñoz-Pogossian señalan que son múltiples las razones (desde la necesidad de actualizar la normativa, pasando por la institucionalidad democrática o por objetivos egoístas de maximización del poder) que han influido en las expectativas de los actores y que han llevado a iniciar los procesos de modificación de las reglas de juego existentes. De aquí es que se desprende tanto la premisa como el objetivo central de la obra. En cuanto a lo primero, se

sostiene que las reformas político-electorales afectan a las organizaciones partidarias. Respecto a lo segundo, la meta es indagar tanto sobre los efectos de las reformas, como de las buenas prácticas (en términos de modelos a seguir) que impulsan un mejoramiento del funcionamiento interno (democracia interna, financiamiento, candidaturas) y externo (competencia) de los partidos políticos.

La primera sección la inicia Flavia Freidenberg, quien estudia diversos procesos de modificación de la elección interna de candidatos presidenciales identificando las mejores alternativas para ello. María del Carmen Alanis Figueroa ofrece una mirada desde la justicia electoral en lo que respecta a la aparición de instancias de impartición de justicia (intrapartidarias o vinculadas al Estado), con el fin de mediar en los procesos de nominación ante la aparición de conflictos entre los candidatos internos. El tercer trabajo le pertenece a César Astudillo Reyes, autor que demuestra que el derecho a la participación en la región encuentra un escenario de pluralidad, fundamentalmente en lo que respecta a la posibilidad de postularse como candidato (desde escenarios restrictivos a escenarios que permiten la presentación de candidaturas independientes). Salvador Romero Ballivián analiza la introducción del sistema de primarias en Honduras, evidenciando las fortalezas y las debilidades de dicha alternativa de selección de candidatos. Finalmente, Alejandro Tullio ofrece un análisis de los fundamentos, alcances y el impacto de la reforma política del año 2009 en la Argentina, siendo uno de sus objetivos el de impulsar una mayor democratización interna de los partidos.

La segunda sección la inaugura Mariana Caminotti, al evaluar las cuotas de género y de paridad en América Latina. La autora indica que si bien se ha avanzado, también continúan existiendo fricciones entre los avances formales y las prácticas informales, lo cual continúa generando motivos para nuevas reformas. A continuación, Betilde Muñoz-Pogossian parte de la premisa de que la democracia debe garantizar una distribución equitativa del poder entre los miembros de la ciudadanía. Para el cumplimiento de la misma, la autora sostiene que los partidos políticos en tanto «puerta de entrada» mediante el reclutamiento para candidaturas y puestos de liderazgo, deben transformarse en una instancia decisiva para lograr una mayor equidad. La implementación de las cuotas en Colombia es estudiada por Margarita Batlle en su capítulo. Se demuestra que si bien se cumple el piso mínimo establecido por la ley, este funciona como un «techo» pues no se han desarrollado prácticas de formación e incorporación de las mujeres en los partidos políticos. El cuarto trabajo corresponde a Roberto Dalla Vía quien describe la participación de las mujeres en la Argentina, mostrando la importancia de la introducción del voto femenino y de las cuotas de género para tal fin. Finalmente, Luis Antonio Sobrado González presenta un estudio sobre Costa Rica. Frente a la disparidad en las oportunidades de acceso a la política, el autor destaca el rol desempeñado por del Tribunal Supremo de Elecciones para una mayor incorporación de la mujer en la arena representativa.

La tercera sección se centra en el debate sobre el financiamiento partidario. El primero de sus trabajos correspondió a Kevis Casas-Zamora y Daniel Zovatto. Los autores sostienen que el financiamiento es importante y necesario para la actividad democrática y partidaria, pero al mismo tiempo, este debe ser regulado para evitar distorsiones que impliquen un impacto negativo sobre la legitimidad de los procesos competitivos. Claudio Fuentes y Mario Herrera presentan en su trabajo un indicador comparativo de la regulación del financiamiento, el cual considera cuatro dimensiones: los subsidios, las sanciones, los mecanismos de rendición de cuentas y la exigencia de publicidad. Esto les permite ordenar a los países de la región en términos de fortalezas y debilidades en la materia. Finalizando esta sección, Ciro Murayama examina el caso mexicano e indica que en dicho país se ha avanzado en la regulación a nivel legal, con la intención de procurar la equidad entre los competidores, favoreciendo la independencia y transparencia de estos actores frente a los grupos de poder económico.

La última sección del libro es iniciada por Daniel Buquet al discutir los efectos de los sistemas electorales sobre la organización interna de los partidos políticos. En función de esto, el autor observa las principales reformas electorales llevadas a cabo en América Latina durante las últimas décadas y su correspondiente impacto a nivel partidario. Por su parte, María do Socorro Sousa Braga discute los efectos de los sistemas electorales en la organización de los partidos políticos, en países de la región que en las últimas décadas fueron administrados por gobiernos de izquierda. Alejandro Luna Ramos estudia a México en línea con el sentido de esta sección del libro. A tal fin, el texto recorre los diferentes procesos de reforma que se han desarrollado en el país en pos de la transparencia electoral y la participación partidaria. Perú experimentó en las últimas décadas, de acuerdo al capítulo de Fernando Tuesta Soldevilla, un proceso de colapso y fraccionamiento partidario. Frente a esto, el autor demuestra que las reformas políticas realizadas, no lograron estabilizar el sistema partidario debido fundamentalmente a sus problemas de diagnóstico. José Ricardo Puyana Valdivieso, Mario Alberto Ruiz y Daniela Lucía Vargas estudian las reformas realizadas en Colombia durante el periodo 2003-2011. Los autores muestran que si bien dichas modificaciones ayudaron a poner fin al proceso de desinstitucionalización del sistema partidario, los efectos al interior de los partidos fueron más lentos en áreas como el control interno, la selección de candidaturas, el financiamiento y el funcionamiento en bancada. Por último, Yuri Gabriel Beltrán Miranda evalúa las reformas que en América Latina llevaron a modificar los sistemas electorales en pos del reconocimiento del voto migrante, proceso que ha impulsado a los partidos a incorporar a la diáspora en sus decisiones y actividades internas.

La riqueza del libro se encuentra en su pluralidad. Esta última se representa en tres aspectos. Por un lado, en los autores que provienen de diferentes países de la región. Por otro, en las diferentes áreas de investigación abordadas que se relacionan con la reforma política y partidaria. Finalmente, en la multiplicidad de procesos y experiencias que se han desarrollado en América Latina en términos de la problemática estudiada. De este modo, esta obra se transforma en un texto de referencia obligada para todo estudiante e investigador interesado en la región.